



Teniendo en cuenta todo lo que se está diciendo y escribiendo sobre el virus Ébola, y en vista de que la Corporación Municipal no ha emitido ningún comunicado al respecto para informar a los trabajadores y trabajadoras de las medidas preventivas, desde la Secretaría de Salud Laboral de CCOO difundimos el pasado mes de agosto un comunicado y un tríptico informando sobre las medidas de actuación e intervención sobre el virus del Ébola para el personal de la Policía Nacional, que se podía extrapolar en muchos casos a las medidas de seguridad de aplicación en nuestro Ayuntamiento en colectivos de bomberos, policía municipal...

Asimismo, demandamos en el Comité de Seguridad y Salud (CSS 2/10/14) que el "Protocolo de actuación de SAMUR ante la asistencia de un paciente con sospecha de infección con virus de Ébola" se trasladara a todos los cuerpos de Seguridad y Movilidad.

El presidente en funciones del CSS nos informa que están a la espera de mantener una reunión con todas las Secretarías Generales Técnicas.

CCOO considera que hay que elaborar un Plan de Actuación inmediato así como adoptar medidas para cada uno de los servicios con sus necesidades higiénicas propias. Por último, ante la información que está llegando desde los medios de comunicación y las consultas telefónicas a nuestra Secretaría hemos solicitado respuesta al Servicio de Prevención respecto a la actuación de las medidas que se van a adoptar cumpliendo con el deber de protección de la salud que tiene la Corporación hacia los trabajadores y trabajadoras (Ley de Prevención de Riesgos Laborales). Nos encontramos a la espera de una pronta respuesta.

Ante cualquier duda ponte en contacto con nosotros y no olvides que hay que tratar el tema sin crear alarma social.

La alarma se combate con información y diligencia.